

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTACIONES DE SERVICIO ZARACAY ESTZAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Ambato, a los 26 días del mes de FEBRERO del 2016, siendo las once horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela España, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la Compañía **ESTACIONES DE SERVICIOS ZARACAY ESTZAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, Señores: 1) VARGAS GUEVARA CARLOS CELIANO por sus propios y personales derechos propietario de cuatro mil participaciones; 2) VARGAS GUEVARA LUIS RODRIGO por sus propios y personales derechos propietario de cuatro mil participaciones; y 3) VARGAS GUEVARA MENTOR RAUL por sus propios y personales derechos propietario de cuatro mil participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Interviene el señor VARGAS GUEVARA MENTOR RAUL y en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente orden del día:

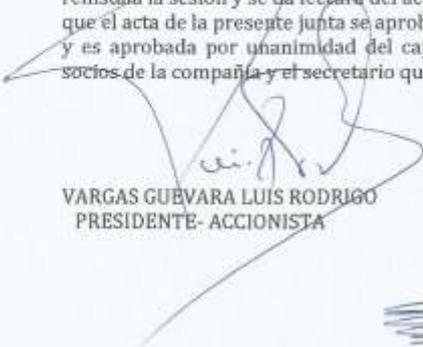
1.- CONOCER Y APROBARLOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Preside la junta el señor VARGAS GUEVARA LUIS RODRIGO Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor VARGAS GUEVARA MENTOR RAUL en su calidad de Liquidador de la compañía. La moción presentada es aprobada por unanimidad, y se aprueba en Junta General Universal de Socios el orden del día planteado, y por existir quórum legal y estatutario el señor Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios y dispone se trate el primer y único punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y APROBARLOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- Toma la palabra el señor VARGAS GUEVARA MENTOR RAUL, Gerente de la compañía, y pone a consideración de los socios los balances cortado al 31 de Diciembre del 2015, documentos que son analizados por los socios, y luego de la debida deliberación toma la palabra el señor VARGAS GUEVARA CARLOS CELIANO y mociona que la junta general universal de socios apruebe los balances cortado al 31 de Diciembre del 2015 en las cantidades constantes en los balances entregados por la contadora de la compañía, moción que es sometida a votación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Universal de Socios:

RESUELVE: Aprobar los balances del periodo 01 de enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, documentos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las doce horas se declara un receso para redactar el acta.- A las doce horas y treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor VARGAS GUEVARA MENTOR RAUL mociona que el acta de la presente junta se aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía y el secretario que certifica-



VARGAS GUEVARA LUIS RODRIGO
PRESIDENTE- ACCIONISTA



VARGAS GUEVARA MENTOR RAUL
SECRETARIO- GERENTE GENERAL-
ACCIONISTA



VARGAS GUEVARA CARLOS CELIANO